



# NOTA INFORMATIVA

---

**Abril 042/2019**

Oficio 500-05-2019-7323 mediante el cual se comunica el listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2019-7323 mediante el cual se comunica el listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 18 de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2019-7323 mediante el cual se comunica el listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 15 de marzo de 2019.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

## Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
AOM131213UH6	AV OPERADORA DE MULTISERVICIOS DEL GOLFO, S.A. DE R.L.	500-14-00-03-02 -2019-0201 de fecha 15 de enero de 2019	22 de enero de 2019
BLO1701254J9	BLOKSER, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-03-2018-29441 de fecha 26 de noviembre de 2018	4 de diciembre de 2018
CAC140829MT6	CONFIS ABOGADOS Y CONTADORES, S.A. DE C.V.	500-30-00-04-02-2018-07752 de fecha 26 de noviembre de 2018	3 de diciembre de 2018
COP0906242A0	COPROTECASE, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-01-02-2018-26559 de fecha 5 de diciembre de 2018	12 de diciembre de 2018
COV120314DD4	COMERCIALIZADORA DE OCCIDENTE VIZCAYA, S.A. DE C.V.	500-30-00-05-01-2018-07598 de fecha 23 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018
CSE1309118G7	CORPORACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS RSA, S.A. DE C.V.	500-30-2018-08062 de fecha 26 de noviembre de 2018	07 de enero de 2019
DOFA910911NX0	DOMINGUEZ FLORES ARMANDO ISRAEL	500-45-00-02-03-2018-10086 de fecha 16 de enero de 2019	23 de enero de 2019
DPT151208T14	DESTINO PERFECTO TRAVEL, S.A. DE C.V.	500-05-2018-32690 de fecha 27 de noviembre de 2018	8 de enero de 2019
FCO12051691A	FERRO COLECTA, S.A. DE C.V.	500-41-00-07-01-2019-923 de fecha 8 de enero de 2019	22 de enero de 2019
GAU120823RX2	GAUDENA, S.A.P.I. DE C.V.	500-05-2019-5081 de fecha 14 de enero de 2019	18 de enero de 2019
MEGA760815166	MENDOZA GUERRERO ALEJANDRO	500-05-2019-5083 de fecha 15 de enero de 2019	21 de enero de 2019
PCC140702N80	PROFESIONALES EN CONSTRUCCION CONSULTORIA Y AGROCOMERCIO, S. DE R.L. DE C.V.	500-69-00-05-02-2018-25976 de fecha 28 de noviembre de 2018	4 de diciembre de 2018
PSP1408228JA	PROYECTOS Y SERVICIOS PACAL, S.A. DE C.V.	500-60-00-04-04-2018-05525 de fecha 14 de diciembre de 2018	8 de enero de 2019
SAS150205MD6	SULVENT ASESORES, S.C.	500-30-00-07-02-2018-07505 de fecha 28 de noviembre de 2018	5 de diciembre de 2018